

Omnia Año 21, No. 1 (enero-abril, 2015) pp. 35 - 51
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856
Depósito legal pp 199502ZU2628

Competencias del estudiante de Orientación para el desempeño comunitario

Jeanette Márquez y Emiro Apalmo***

Resumen

La investigación analizó en los estudiantes de orientación cursantes de la práctica profesional II y III las competencias para el desempeño comunitario desde el Proyecto Educativo Integral Comunitario. Se apoyó en lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación y el enfoque de competencias. Es una investigación aplicada, transversal y descriptiva. Las técnicas empleadas fueron el análisis documental y la encuesta. Se concluyó que el diseño curricular de la Escuela de Educación vigente presenta vacíos en su perfil profesional con respecto a las competencias para la dimensión comunitaria; el estudiante de orientación posee altamente desarrolladas las competencias y durante su formación realiza tareas dentro y fuera del aula que le permite vivenciar el trabajo comunitario desde la escuela, sin vincularlas al PEIC.

Palabras clave: Orientación, proyecto educativo integral comunitario, orientación comunitaria, formación, desarrollo de competencias.

* Licenciada en Educación, Mención: Ciencias Pedagógicas. Área: Orientación. Profesora Ordinaria del Departamento de Psicología. Facultad de Humanidades y Educación. La Universidad del Zulia. Magister en Orientación, Mención: Orientación Laboral. (0261-7596243) jjmgvi@hotmail.com

** Licenciado en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas. Área Orientación. Coordinador Nacional de Educación y Coordinador del departamento de Educación Indígena de la Asociación Venezolana de Educación Católica de Venezuela; Profesor contratado del programa de la Maestría de Orientación Educativa; Profesor del Programa de Mejoramiento Profesional de la UPEL; docente investigador PEII. emiro.apalmo@gmail.com

Community Performance Competencies for the Counseling Student

Abstract

This research analyzed competencies for community performance among counseling students in Professional Practice II and III from the Integrated Community Education Project (PEIC). It was supported by guidelines from the Ministry of Popular Power for Education and the competency-based approach. The research is applied, cross-sectional and descriptive. The techniques used were document analysis and the survey. Conclusions were that the current curriculum at the School of Education presents gaps in its professional profile with regard to competencies for the community dimension; the counseling student has highly developed competencies and during training, performs tasks within and outside the classroom that allows him or her to experience community work from the school, without linking to PEIC.

Keywords: Counseling, Integrated Community Educational Project, community counseling, training skills, skills development.

Introducción

Situación actual

En Venezuela, en los últimos años, ha tenido un gran auge la visión comunitaria, por considerar las comunidades como centro de poder y desarrollo del Estado, tomando en cuenta las capacidades que ésta posee para generar cambios en beneficio de su calidad de vida, por ello se escuchan términos como participación comunitaria, desarrollo endógeno, empoderamiento, redes sociales; entre otros, inmersos en las políticas de Estado.

El sistema educativo venezolano debe regirse por los lineamientos que emanan del Estado, esto lleva a la escuela a expandir su radio de acción e impacto al entorno del centro educativo, por tanto, la función de la escuela no se limita a la formación de quienes realizan estudios sistematizados, sino también busca promover el desarrollo socio cultural de las comunidades.

Este planteamiento otorga a la Educación un rol importante, se constituye en un medio fundamental para el desarrollo de la sociedad, así lo ratifica el Ministerio de Educación y Deporte (2005) quien se plantea la idea de reformular y transformar el papel de las instituciones educativas, al concebirlas como una organización social; esto lleva a replantear el rol de los docentes otorgándoles un papel crucial dentro de estas instituciones y dentro de la comunidad.

De manera análoga con lo anterior, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2007) concibe la Educación Bolivariana como un “proceso político y socializador derivado de las relaciones entre escuela, familia y comunidad” (2007:15), el cual se operacionaliza en el Siste-

ma Educativo Bolivariano a través de las “áreas de aprendizaje y contenidos, los mismos se organizan y estructuran a través de la clase, el proyecto y el plan integral” (op. cit.:64). Siendo de interés para la investigación realizada, el aprendizaje direccionado mediante el proyecto educativo integral comunitario (PEIC), el cual establece las estrategias de gestión escolar, tomando en cuenta el plantel en interrelación con el entorno social.

Como ya se mencionó anteriormente, estos cambios generan transformación en el desempeño del quehacer diario de los diversos profesionales en el campo de la educación. El trabajo docente según Pernía (2008) debe estar vinculado directamente con la realidad de las comunidades, la labor educativa estará centrada en la participación comunitaria y los contenidos tendrán pertinencia socio-cultural. El cambio en las escuelas, dependerá de todas las personas que hacen vida en ella, en especial, los docentes como clave motivacional en el desempeño laboral.

El trabajo educativo, hasta ahora, sigue consistiendo en desarrollar la dimensión cognitiva del ser humano, acumulación de información, conocimiento fragmentado en asignaturas (Pernía, op. cit., 2008), estrategias educativas dirigidas a la memorización sin significado y sin trascender las paredes del aula.

Así mismo, los trabajos de Bravo (2008) y López (2008), señalan el poco desarrollo del rol promotor social por parte del docente, incidiendo esto en la ejecución del proyecto educativo integral comunitario. Como sujeto de estudio de esta investigación, se considerará solamente al Licenciado en Educación mención Orientación; concibiéndolo como un educador que se especializa en el campo de la asesoría y consulta psicosocial, cuyas tareas permiten el desarrollo de las potencialidades del ser humano en diversas áreas y campos de trabajo (Escuela de Educación, 1995).

Para este docente el contexto con mayor desarrollo ha sido el educativo, aunque existen otros espacios en los cuales puede desempeñarse, asistencial, jurídico e incluso el comunitario, este último ha tenido poco auge y pocas aportaciones al campo de la orientación como disciplina. Sin embargo, para este profesional el presente es un momento propicio de la historia venezolana para generar sus aportes teóricos desde el contexto educativo, a través del PEIC, al campo de acción de la orientación en las comunidades, siendo reforzado este planteamiento por el MPPE (2009) quien señala como tareas a cumplir por parte del orientador dar respuesta a los problemas relacionados con la participación de la escuela en los asuntos comunitarios.

De igual manera, es importante destacar que la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia, ya desde el año 1995, incluyó en su diseño curricular el componente comunitario al establecer en el perfil profesional de los educadores el rol de promotor social, como oportunidad para la inserción de asignaturas y contenidos relacionado con el desarrollo profesional. Esto implica en la preparación del estudiante de orientación, como educador, habilitar las competencias de promoción social asociadas al desempeño comunitario.

A causa de lo anterior, la investigación tomó como al estudiante de la licenciatura en educación, mención orientación, cursantes de la práctica profesional II y práctica profesional III, el último año de la carrera. Estos estudiantes han sido objeto de un proceso de formación que se encuentra en la última fase para egresar e incorporarse al campo laboral. Desde esta situación surge la inquietud por responder la interrogante ¿El estudiante en orientación ha desarrollado a lo largo de su formación las competencias básicas para responder a las demandas del PEIC en la dimensión comunitaria?, ¿cuáles experiencias han vivido vinculadas al trabajo comunitario asociadas al PEIC?

En función de las interrogantes se plantea la necesidad de investigar las competencias del estudiante de orientación para el desempeño comunitario desde el contexto educativo tomando como base el proyecto educativo integral comunitario, planteándose como objetivos:

1. General

Analizar en el perfil profesional del estudiante de práctica profesional II y III de la licenciatura en educación, mención orientación; las competencias para el desempeño en la dimensión comunitaria en el marco del proyecto educativo integral comunitario.

1.1. Específicos:

- Identificar en el estudiante cursante de la práctica profesional II y III de la carrera orientación las competencias para el desempeño en la dimensión comunitaria del PEIC.
- Determinar las tareas ejecutadas dentro del aula por el estudiante de orientación durante su formación vinculada a la dimensión comunitaria del PEIC.
- Determinar las tareas ejecutadas fuera del aula por el estudiante de orientación durante su formación vinculada a la dimensión comunitaria del PEIC.

2. Desarrollo

2.1. Revisión de la Literatura

El marco teórico se fundamentó en dos vertientes las cuales se desarrollan a continuación:

–Competencias

Este vocablo tiene múltiples y variadas acepciones, adopta el significado según la región; este término en castellano presenta diversas interpretaciones tales como autoridad, cualificación, incumbencia, capacitación, competición y suficiencia, así lo expresa Lévy-Leboyer, (2003) basado en el análisis que realizó del habla contemporánea.

En las distintas definiciones de este término se pueden observar puntos coincidentes, los cuales se mencionan a continuación:

Son características de las personas: conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, valores, motivaciones y comportamientos. Por tanto, son recursos que las personas poseen.

Lo anterior permite agrupar tres aspectos en las competencias: lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual, en términos de los procesos de aprendizaje sería: a) saber, relacionado con el conocimiento; b) ser, comprende el autoconcepto, la autoeficacia y la motivación y c) el hacer, referido a poner en práctica, llevar a cabo la conducta, la cual implica ejecutar la acción específica, no se puede olvidar el entorno o medio ya que éste debe ser favorable, en otras palabras, involucra lo declarativo, lo procedimental y lo actitudinal.

La Gestalt tiene como idea base “el todo es más que la suma de sus partes”, así sucede con las competencias, los aspectos ya mencionados por separado no tienen valor, sino el conjunto, el conglomerado, pues es lo que permite lograr lo propuesto. Tiene sentido en función del conjunto.

En tal perspectiva de conjunto, las competencias:

Están vinculadas con una tarea, actividad o realidad en concreto.

Se manifiestan en la ejecución de una actividad, por tanto está relacionado con el desempeño.

Las competencias se manifiestan en el desempeño pero además se caracterizan por ser efectivas es decir, están originadas hacia el resultado.

Se le da importancia al hacer, darle uso al conocimiento, realizar la transferencia del aprendizaje.

Están sujetas a comportamientos observables.

Son resultados de aprendizaje formal, pero también de las experiencias.

Permiten enfrentar nuevas situaciones.

Para concluir, una competencia está a un nivel mayor de una habilidad, un conocimiento, una actitud, entre otros, por tanto la competencia integra al conjunto de características del individuo para desempeñar con éxito una actividad dada.

En palabras de Tobón (2008), las competencias son una estructura compleja fundamental para el desempeño, donde se combinan conocimientos, actitudes, valores y habilidades con las tareas a realizar en determinadas situaciones; éstas son adquiridas y desarrolladas por el individuo a lo largo de su vida. Así el término se refiere a:

- Características o cualidades personales como son rasgos de carácter, motivación, valores, actitudes... y son conocidas como compe-

tencias genéricas, Levy-Leboyer (2003) la denomina competencia personal, éstas son más difíciles de adquirir y desarrollar.

- Conocimientos y destrezas, las cuales se adquieren mediante el estudio, la experiencia y la práctica, son conocidos como competencias técnicas, de más fácil adquisición y desarrollo. Levy-Leboyer (2003) le llama competencias profesionales. Son conductas y acciones pertinentes en el lugar de trabajo.

Las competencias son flexibles, exigen por parte de cada persona, asumir una responsabilidad y comprender lo que se hace; además según Hay Group (2004) está vinculado con el desempeño de las personas en su trabajo pudiendo predecir el mismo a partir de la identificación de conductas.

A nivel general las competencias incluyen una intención, una acción y un resultado. Además, se agrega a este modelo la retroalimentación, es decir, el resultado puede influir a su vez en la competencia por lo cual se puede hablar de un ciclo, según Hay Group (2004) existen una serie de características personales (intención), que se van a manifestar en el comportamiento (acción) y va a repercutir en el desempeño laboral (resultado), esto a su vez, según Márquez (2006) va a retroalimentar la competencias personales.

Como quieran que se definan las competencias, es necesario determinar cuáles posee un determinado individuo o cuáles se requieren en el ejercicio de una determinada ocupación estableciéndose el perfil profesional.

Hawes y Corvalán (2005) expresan dos lecturas en las definiciones de perfil profesional, la primera hace referencia a los rasgos de competencias en una persona titulada para desempeñarse en un área profesional, conocido en el diseño curricular como perfil de egreso y la segunda concepción destaca las características del profesional en ejercicio como experto, esta última visión se encuentra relacionada desde el área organizacional con la descripción del cargo o puesto de trabajo. A nivel general el perfil profesional constituye una representación o un modelo del profesional de una disciplina, al señalar quién es ese profesional y qué hace.

Desde la visión de competencias, se define como un listado de competencias esenciales para el desarrollo de un puesto, incluyendo los niveles adecuados para cada una de ellos, en términos de conocimientos, habilidades y conductas observables, tanto para un desempeño aceptable como para un desempeño superior (Artidiello y Conrado, 2005); es decir, reflejan la conducta necesaria para el éxito de la organización.

El perfil profesional, según Hay Group (2004), es elaborado por un grupo de expertos, quienes parten de un análisis de la realidad, también señalado por Tobón (2008), estos especialistas definen la filosofía de gestión y establecen las competencias y conductas requeridas en un área profesional para el desempeño.

–Sistema Educativo Bolivariano en Venezuela (SEB), espacio para el desempeño comunitario del Licenciado en Educación Mención Orientación.

El Sistema Educativo Bolivariano busca formar un ser social, solidario, creativo, productivo, y consciente con dominio del hacer, saber y convivir, producto de la integración de los cuatro pilares fundamentales de esta educación: aprender a crear, aprender a reflexionar, aprender a convivir y participar y aprender a valorar, esto permite caracterizar a la escuela como un espacio del quehacer comunitario.

En el currículo bolivariano el trabajo con proyecto es considerado una forma de organización de la enseñanza, en la cual docentes, estudiantes, comunidad y familia en conjunto, buscan solución a un problema de su interés con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo (MPPE, 2007). En otras palabras, un proyecto es una forma de ejecutar prácticas sociales, en el cual se actúa sobre la comunidad o sociedad para una transformación de la misma.

En tal sentido señalan tres tipos de proyectos, siendo el Educativo Integral Comunitario (PEIC) el objeto de esta investigación por considerarse espacio vinculante entre escuela-comunidad, en donde el orientador puede ejecutar acciones desde su especificidad profesional en el ámbito comunitario. El PEIC se define como una estrategia de gestión escolar, centrado en la investigación de contexto, planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad, es un proceso en permanente construcción colectiva así lo establece el Ministerio de Educación y Deportes (2005). El PEIC busca aportar soluciones a problemas de la institución educativa o de la comunidad en la que se encuentra inmersa dicha institución.

Al respecto Morales (2007) explica la característica comunitaria del PEIC como un “esfuerzo dirigido a la comprensión humana del quehacer grupal, a la conciencia común, a la formación y dirección colectiva, a normas comunes de proceder y obrar, a la creación de la ciudadanía como sentir, expresión, hecho y resultado social” p.3.

El fin de esta organización de los aprendizajes es la formación integral del ser humano, formar un ciudadano actor principal de su desarrollo, en el contexto de una democracia participativa y protagónica con equidad social. Este enfoque considera la participación, como un consenso hacia la humanización de la corresponsabilidad y solidaridad de todos los actores involucrados en el quehacer educativo para lograr aprendizajes con pertinencia e impacto que se concreten en el bienestar social.

Competencias del docente orientador para el desempeño comunitario desde el marco del PEIC

Actualmente no existe un perfil del Licenciado en Educación, Mención Orientación relacionado directamente al desempeño comunitario. Existe en el diseño curricular de la Escuela de Educación (1995) de la Universidad del Zulia una descripción de las características generales de este profesional y sus funciones, permitiéndole laborar en cualquier contexto. Al considerar el diseño curricular bolivariano, MPPE (2007), se ob-

serva solo la definición de un modelo del educador a trabajar en el sistema educativo bolivariano.

Es importante partir de un marco conceptual del orientador y la orientación. El educador orientador, según el diseño curricular de la Escuela de Educación (1995) es un profesional cuyo propósito es generar el desarrollo de las potencialidades del ser humano, en cualquier campo de acción y guiarlo en su proceso de adaptación psicosocial ante los cambios evolutivos y eventos imprevistos, a través de las áreas o núcleos de abordaje; entre ellas destaca la comunitaria y recreacional, dirigida a la atención de la comunidad a través de diversos procesos: recursos de la comunidad; actividades cívicas, lúdicas-recreacionales; creatividad en la planificación y ejecución de actividades recreativas en la comunidad, uso del tiempo libre; programas de organización para la comunidad, entre otros.

La orientación, según la concibe el MPPE (2009), es:

... una praxis social dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del ser, convivir, servir, conocer y hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo de la vida con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y su comunidades (2009: p.18).

Al considerar los planteamientos anteriores, se puede afirmar que ambas se complementan, la primera hace referencia al hombre en su contexto social, y la segunda toma en cuenta lo social con repercusión en lo individual.

Al analizar las diversas fuentes para identificar el perfil del docente orientador se observan aspectos comunes y diferentes en los mismos, realizando una integración de ellos. Inicialmente los documentos, Diseño Curricular Bolivariano (MPPE, 2007) y Diseño Curricular de la Licenciatura en Educación, Mención Orientación (Escuela de Educación, 1995), presentan una serie de rasgos propios del individuo, correspondientes en esta investigación a las competencias genéricas, de igual manera, enuncian conocimientos, habilidades y destrezas englobadas en las competencias técnicas (ver Cuadro 1) y por último, hacen referencia a una serie de tareas las cuales deben ser capaces de llevar a cabo.

Igualmente se identificó el conjunto de acciones o actos, es decir, tareas establecidas en el perfil del docente orientador las cuales debe desempeñar, en este caso particular, inherentes al trabajo comunitario.

Para objeto de esta investigación, por ser estudiantes la población de estudio, este conjunto de tareas se les denominó experiencias de aprendizaje dentro del aula y experiencias de aprendizaje fuera del aula (ver Cuadro 2).

Cuadro 1. Competencias Comunitarias

Competencias genéricas	Competencias técnicas
<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo democrático y comunitario. • Participación ciudadana. • Toma de decisiones en colectivo. • Visión de equipo. • Bienestar Colectivo. • Relación con el contexto. • Identidad nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios acerca del Proyecto educativo Integral Comunitario (PEIC). • Nociones de comunidad. • Estudio de metodología para trabajos a nivel comunitario. • Conocimiento de pedagogía popular. • Elaboración de programas o servicios en orientación contextualizados. • Ejecución de procedimiento para abordaje comunitario.

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

Cuadro 2. Experiencias de Aprendizaje

Experiencias en el Aula	Experiencias fuera del aula
<ul style="list-style-type: none"> • Discusión acerca de la realidad social. • Análisis de metodologías para el abordaje comunitario. • Revisión de material bibliográfico acerca del PEIC. • Lectura de documentos con relación a temáticas comunitarias. • Establecer la relación del trabajo como educador orientador con las demandas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular las actividades prácticas con las comunidades. • Elaborar diagnósticos de necesidades y/o requerimientos en cooperación con los actores involucrados. • Participar en redes sociales. • Promover programas y/ o servicios en orientación vinculados con los planes de desarrollo local, regional, nacional, internacional. • Promocionar la orientación a nivel de las comunidades. • Relacionar el trabajo práctico en la escuela con los padres y representantes, así como con los miembros de la comunidad • Explorar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones de prevención y procesos para participar en el desarrollo y transformación social.

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

Orientaciones metodológicas

La investigación se enmarcó en el paradigma positivista actuando sobre el ambiente externo al investigador, haciendo énfasis en el resultado final, conocimiento observable, objetivo y cuantificable. Se caracteriza como una investigación transversal, de carácter descriptivo.

La población de estudio estuvo constituida por estudiantes de la licenciatura en educación, Mención Orientación, cursantes de la práctica profesional II y III, totalizando un número de 41 sujetos. Se consideró trabajar con toda la población por ser esta accesible, por tal motivo, se decidió realizar un censo poblacional.

La técnica empleada fue la técnica de encuesta a través del diseño del instrumento “competencias asociadas al desempeño comunitario” elaborado a raíz de esta investigación; constó de dos partes, la primera fue un cuestionario con escala Likert de 5 alternativas, estructurado con 30 ítems su finalidad era identificar las competencias; la segunda parte fue un cuestionario con escala de estimación con 4 alternativas, constituido por 13 ítems, el fin de éste era establecer las tareas comunitarias realizadas por el estudiante durante su formación.

La validez del instrumento se evaluó a través de la validación de contenido, en el cual un grupo de expertos (10 evaluadores) calificaron la prueba como suficiente para su aplicación, expresando la coherencia existente entre los indicadores seleccionados para la variable, la variable en sí y sus dimensiones (validez de contenido).

Con relación a la validez de constructo, se aplicó la discriminante a una prueba piloto constituida por 20 sujetos, lo que permitió identificar los ítems que carecían de valor discriminante, en total fueron 11 ítems eliminados.

De igual manera se evaluó la confiabilidad empleando el alfa de Cronbach resultando la prueba altamente confiable según el valor del índice obtenido correspondiente a la I parte $r_{tt} = 0,91$ y la II parte $r_{tt} = 0,95$.

El análisis de los datos se realizó basado en la estadística descriptiva con el fin de estimar y conocer las características de los datos recopilados. Con relación a la primera parte “Competencias Comunitarias” se contempla la media aritmética, la desviación típica, puntaje mínimo y puntaje máximo siendo los promedios interpretados de acuerdo al siguiente baremo:

Valores	Alternativas	Nivel
1.00 - 1.7	Totalmente en desacuerdo	Muy Bajo
1.8 - 2.5	Medianamente en desacuerdo	Bajo
2.6 - 3.4	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Medio
3.5 - 4.2	Medianamente de acuerdo	Alto
4.3 - 5	Totalmente de acuerdo	Muy Alto

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

En cuanto a la segunda parte del cuestionario “Tareas Comunitarias” se trabajó con la distribución de frecuencias partiendo de puntuaciones directas indicando además el porcentaje de aparición de los datos.

4. Resultados y Discusión

Los resultados obtenidos luego de la administración del instrumento para las dimensiones, fueron:

Tabla 1. Competencias genéricas

Indicador	N	Mínimo	Máximo	Media Aritmética	Desviación Típica
1.Liderazgo democrático y comunitario	41	2,67	5	4,16	0,58
2.Participación ciudadana	41	1	5	3,07	1,35
3.Toma de decisiones en colectivo	41	3,5	5	4,7	0,55
4.Visión de equipo	41	3	5	4,05	0,68
5.Bienestar Colectivo	41	1,5	5	4,05	1,12
6. Relación con el contexto	41	1,67	5	3,5	0,93
7.Identidad nacional	41	2	5	4,02	0,88

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

En cuanto a las competencias genéricas (Tabla 1) el promedio fue en el liderazgo democrático y comunitario (4.16), visión de equipo (4.05) así como bienestar colectivo (4.05), la relación con el contexto (3.50), identidad nacional (4.02), estos valores indican un nivel alto de desarrollo en dichas competencias. Mientras que el indicador participación ciudadana (3.07) presenta un promedio indicativo de un nivel medio de desarrollo de la competencia y por último el indicador de toma de decisiones (4.7) presenta un muy alto desarrollo de la misma.

Con relación a los competencias técnicas (Tabla 2) los valores obtenidos en los indicadores estudios acerca del proyecto educativo integral comunitario (3.93), nociones de comunidad (4.13), estudio de metodología para trabajos comunitario (3.67), pedagogía popular (3.91) y ejecución de procedimientos para abordaje (4.18), señalan un nivel alto de desarrollo de estas competencias. Con relación al indicador elaboración de programas o servicios en orientación (4.32), el promedio muestra un muy alto desarrollo de la misma.

A nivel general los valores obtenidos en los diferentes indicadores tanto de las competencias técnicas como de las competencias genéricas se encuentran en un nivel alto, sólo el indicador toma de decisiones en colectivo se ubica en el nivel muy alto, esto implica que el estudiante de orientación, posee un alto nivel de desarrollo de las competencias genéricas, siendo el único con dominio total la toma de decisiones en colectivo.

Tabla 2. Competencias técnicas

Indicador	N	Mínimo	Máximo	Media Aritmética	Desviación Típica
8. Estudios acerca del Proyecto educativo Integral Comunitario (PEIC).	41	1,5	5	3,93	0,78
9. Nociones de comunidad.	41	1,5	5	4,13	0,87
10. Estudio de metodología para trabajos a nivel comunitario.	41	1,5	5	3,67	0,97
11. Conocimiento de pedagogía popular.	41	1,5	5	3,91	0,9
12. Elaboración de programas o servicios en orientación contextualizados.	41	2	5	4,32	0,78
13. Ejecución de procedimiento para abordaje comunitario.	41	2	5	4,18	0,77

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

Esto muestra una brecha entre el nivel ideal de las competencias establecidas y el nivel de las competencias reales del estudiante de orientación, lo cual a la luz de la teoría implica que el estudiante de orientación podrá realizar trabajos comunitarios en la dimensión comunitaria del proyecto educativo integral comunitario, sin embargo, esto no siempre puede determinar un desempeño exitoso, puede interferir generando un proceso más lento en la implementación y efectividad de las acciones comunitarias. Pueden existir momentos en los cuales, el orientador, no tome en cuenta la integración de la realidad de la escuela y de la comunidad en los programas o servicios de orientación; incluso pueden asumir de forma superficial la integración de la comunidad. Por ello, es importante cerrar la brecha y profundizar en la formación comunitaria del docente orientador, así como la revisión del diseño curricular de la Escuela de Educación para responder a las nuevas políticas del Estado Venezolano.

Al comparar los resultados en cuanto al desarrollo de competencias genéricas y técnicas (Tabla 3); el valor promedio obtenido, 3,93, en las

Tabla 3. Competencias Genéricas y Competencias técnicas

Indicador	N	Mínimo	Máximo	Media Aritmética	Desviación Típica
Competencias Genéricas	41	2,35	4,76	3,93	0,6
Competencias Técnicas	41	2,69	4,85	4,04	0,51

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

competencias genéricas indica una tendencia alta en el desarrollo de estas. Así mismo en la competencia técnica, el promedio fue de 4.04, lo cual muestra un nivel alto en el desarrollo de las mismas.

Según Hay Group (2004) las competencias genéricas deberían mostrar un mayor dominio por formarse a lo largo de la vida lo cual no se evidencia en los resultados; y requerirá entonces de mayor tiempo e inversión por relacionarse con rasgos de la personalidad.

En las experiencias de aprendizaje en el aula vinculadas al Proyecto Educativo Integral Comunitario (Tabla 4) se observan los mayores porcentajes en la alternativa siempre para los indicadores discusión acerca de la realidad educativa y social (46.34) y establecer de manera práctica la relación del trabajo como educador orientador con las demandas sociales (43.90), mientras que el resto de los indicadores análisis de metodología para el abordaje comunitario (51.22), revisión de material bibliográfico en función de obtener información acerca del PEIC (53.66%), lectura de documentos relacionados con temáticas comunitarias (48.78%) los mayores porcentajes se observan en la alternativa casi nunca.

Esto significa para el estudiante de orientación, aunque no ha ingresado al campo laboral se encuentra ejecutando tareas que favorecerán el trabajo comunitario, así mismo, la realización en particular de las tareas o experiencias en el aula contribuyen con el desarrollo de las competencias técnicas.

Al detallar las experiencias de aprendizaje fuera del aula, muestra los mayores porcentajes en la opción siempre para los indicadores elaboración de diagnósticos de requerimientos de la realidad educativa y comunitaria en cooperación con los actores involucrados (43.90%) y participar en el desarrollo y transformación social de comunidades a través de

Tabla 4. Experiencias en el aula

Indicadores		S	CS	CN	N	Total
1. Discusión acerca de la realidad educativa y social.	Fa	19	17	4	1	41
	%	46,34	41,46	9,76	2,44	100
2. Análisis de metodología para el abordaje comunitario	Fa	2	18	21	0	41
	%	4,88	43,90	51,22	0,00	100
3. Revisión de material bibliográfico en función de obtener información acerca del PEIC.	Fa	3	15	22	1	41
	%	7,32	36,59	53,66	2,44	100
4. Lectura de documentos relacionados con temáticas comunitarias.	Fa	3	17	20	1	41
	%	7,32	41,46	48,78	2,44	100
5. Establecer de manera práctica la relación del trabajo con las demandas sociales.	Fa	18	16	7	0	41
	%	43,90	39,02	17,07	0,00	100

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

Tabla 5. Experiencias fuera del aula

Indicadores		S	CS	CN	N	Total
6. Vinculación de las actividades prácticas con las comunidades.	Fa	12	13	16	0	41
	%	29,27	31,71	39,02	0,00	100
7. Diagnósticos de requerimientos de la realidad educativa y comunitaria.	Fa	18	12	11	0	41
	%	43,90	29,27	26,83	0,00	100
8. Crear redes sociales en la comunidad.	Fa	2	9	17	13	41
	%	4,88	21,95	41,46	31,71	100
9. Diseñar programas y/ o servicios en orientación vinculados con los planes de desarrollo local, regional, nacional e internacional.	Fa	8	9	17	7	41
	%	19,51	21,95	41,46	17,07	100
10. Llevar a cabo actividades de orientación a nivel de las comunidades.	Fa	10	11	18	2	41
	%	24,39	26,83	43,90	4,88	100
11. Relacionar el trabajo de algunas asignaturas con los padres y representantes de las escuelas.	Fa	11	11	18	1	41
	%	26,83	26,83	43,90	2,44	100
12. Relacionar el trabajo práctico llevado a cabo en escuelas con los miembros de la comunidad.	Fa	9	9	21	2	41
	%	21,95	21,95	51,22	4,88	100
13. Aplicación de acciones preventivas-formativas.	Fa	17	12	12	0	41
	%	41,46	29,27	29,27	0,00	100

Fuente: Márquez y Apalmo (2014).

la aplicación de acciones preventivas-formativas (41.46). El resto de los indicadores, vinculación de las actividades prácticas con las comunidades (39.02%), crear redes sociales en la comunidad (41.46%), diseñar programas y/ o servicios en orientación vinculados con los planes de desarrollo local, regional, nacional e internacional (41.46%), llevar a cabo actividades de orientación a nivel de las comunidades (43.90%), relacionar el trabajo de algunas asignaturas con los padres y representantes de las escuelas (43.90%) y relacionar el trabajo práctico llevado a cabo en escuelas con los miembros de la comunidad (51.22%), obtuvieron los mayores porcentajes en la alternativa casi nunca.

Estos resultados demuestran que el estudiante de orientación antes de ingresar al campo laboral realiza tareas que le permite vincularse con las comunidades y construir las competencias requeridas para esta ejecución.

La realización de las tareas tanto dentro como fuera del aula evidencia correspondencia con el perfil profesional del docente orientador para el trabajo comunitario; todas las tareas, de alguna u otra manera se llevan a cabo sin importar la frecuencia.

Consideraciones finales

Se identificó en el perfil de la carrera las competencias para el desempeño comunitario en el proyecto educativo integral comunitario (PEIC) a través del análisis de documentos.

El perfil presenta algunas competencias tanto genéricas como técnicas que contribuyen al desempeño comunitario. Sin embargo, se observan vacíos en la formación de las competencias tanto genéricas como técnicas del docente orientador al no estar declaradas en el diseño curricular, por lo cual no se puede esperar el desarrollo de las competencias y por consiguiente afectará el desempeño del estudiante en el campo laboral. La mayor carencia se observa en cuanto al componente social o de colectividad establecidos como norma fundamental de las nuevas políticas de Estado.

Se debe resaltar la ausencia en el perfil del docente orientador para la Escuela de Educación de alguna tarea que permita al estudiante vincularse con las organizaciones comunitarias, siendo esto de gran realce por las nuevas políticas educativas según el MPPE (2007).

De esta manera se pudo determinar que el diseño curricular de la Escuela de Educación vigente para la formación del docente orientador presenta vacíos en su perfil profesional con respecto a las competencias para la dimensión comunitaria. Se observan además carencias en cuanto al componente social o de colectividad establecidos como norma fundamental de las nuevas políticas de Estado.

El perfil del docente orientador debe ser revisado ya que éste da direccionalidad al proceso de formación del futuro profesional; para dicha evaluación es importante partir del análisis de la realidad.

Al hacer énfasis en las tareas el diseño curricular de la Escuela de Educación establece acciones comunitarias desde 1995 antes de las vigentes políticas; resaltando la preocupación de formar docentes que cumplan con el rol de interventor de la realidad y promotor social.

El estudiante de orientación posee desarrolladas todas las competencias tanto genéricas como técnicas en alto grado solo en la toma de decisiones en colectivo poseen el dominio total de la misma. Estos hallazgos denotaron la necesidad de cerrar la brecha existente entre la competencia ideal y la competencia real, a través de un proceso de formación el cual debe estar dirigido con mayor exigencia hacia las competencias genéricas por requerir mayor tiempo y esfuerzo.

Durante la formación se realizan una serie de tareas tanto dentro como fuera del aula que le permite al estudiante vivenciar experiencias relacionadas con el trabajo comunitario desde la escuela, aunque no directamente vinculadas al PEIC.

Se ratificó con respecto a las competencias su visión de integralidad o conglomerado, no es solo una competencia desarrollada, deben ser todas en conjunto para la efectividad en el desempeño comunitario.

Con relación a la investigación se debe señalar su importancia debido a que permitió determinar la correspondencia entre el profesional que se está formando y el exigido por la realidad educativa, de igual forma permite afirmar la pertinencia de la investigación debido a que se podrá tomar como insumo para la revisión curricular actualmente llevada a cabo en la escuela de educación y en el caso específico de la mención orientación incorporar una asignatura que inserte de forma directa al estudiante de orientación en la comunidad; además hace aportes iniciales al desarrollo del área comunitaria-recreativa y al desarrollo profesional del orientador en el contexto comunitario.

Referencias bibliográficas

- Artidiello, I. y Conrado, L. (2005). **Competencia: un nuevo reto III**. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/rrhh/compun3.htm>
- Bravo, Zayda (2008). **Función del supervisor educativo y aplicación del proyecto educativo integral comunitario en educación básica** (Tesis de maestría). Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela
- Escuela de Educación (1995). **Diseño Curricular 1995**. Zulia: Universidad del Zulia.
- Hawes, Gustavo y Corvalán, Oscar (2005). **Construcción de un perfil profesional**. Recuperado de [http://www.iide.cl/medios/iide/publicaciones/revistas/ Construccion_de_un_Perfil_Profesional.pdf](http://www.iide.cl/medios/iide/publicaciones/revistas/Construccion_de_un_Perfil_Profesional.pdf).
- Hay Group (2004). **Las competencias: Clave para una gestión integrada de los recursos humanos**. Barcelona, España: DEUSTO.
- Lévy-Leboyer, Claude (2003). **Gestión de las competencias**. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Lopez, Yasmelis (2008). **Competencias gerenciales del director en la ejecución del proyecto educativo integral comunitario** (Tesis de maestría). Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela.
- Márquez, Jeanette (2006). **Formación por competencias** (Trabajo de ascenso). Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005). **Proyecto Educativo Integral Comunitario: Una gestión que se construye en conjunto**. Revista Educere 34, 549-552.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano**. Caracas, Venezuela: Ministerio de Educación.

- _____ (2009). **Proyecto Sistema Nacional de Orientación**. Recuperado de: http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/boletin/pdf21-04-2009_16:12:07.pdf.
- Morales, Marisela (2007). **Orientaciones para la construcción del proyecto educativo integral comunitario** (PEIC). Maracaibo, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Pernia, Gladys (2008). **El trabajo pedagógico comunitario**. Caracas, Venezuela: Cadena Capriles.
- Tobón, Sergio (2008). **Formación basada en competencias**. Bogotá: Ecoe ediciones.